



CONCEJO DE AMILLANO

Plaza del Ayuntamiento 1
31290 Allin (Navarra)

BANDO

D. José Daniel Sainz San Martín, Presidente del Concejo de Amillano, por la presente.

HAGO SABER:

Se pone en conocimiento de todas las personas interesadas en solicitar lotes de leña, para el año 2022, que pueden dirigirse al concejo de Amillano, a través de uno de los siguientes medios:

- Solicitarla a través de un correo electrónico, dirigido a concejodeamillano@gmail.com.
- Comunicando su interés bien al Presidente del Concejo de Amillano o en las oficinas del Ayuntamiento de Allin (Alicia), antes del 22 de octubre de este año.

Las solicitudes se presentarán antes del día 22 de octubre de 2021.

Así mismo, se recuerda que el plazo de explotación del aprovechamiento forestal para leñas de hogar del 2021, termina el 5 de noviembre de 2021.

Lo que se hace público para general conocimiento, en Amillano a 15 de octubre de 2021.

El Presidente del Concejo de Amillano



Fdo. José Daniel Sainz San Martín